

Periodo de Sesiones 2024 – 2025
Segunda Legislatura Ordinaria

ACTA
VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Congregada de manera presencial en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Yuyapichis Puerto Inca Huánuco y virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 11 h con 22 min del viernes 21 de febrero de 2025, verificado que se contaba con el quórum reglamentario, el congresista Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres-COVID 19, dio inicio a la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025 con la asistencia de los congresistas: Idelso Manuel GARCÍA CORREA, Elvis Hernán VERGARA MENDOZA, César Manuel REVILLA VILLANUEVA; y Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE.

I. ORDEN DEL DÍA

El señor presidente dio la bienvenida a esta sesión al Sr Eric Modena Lopez, Alcalde distrital de Yuyapichis, a efecto de que exponga sobre la descripción de los riesgos naturales y vulnerabilidades relacionadas con el sector en el Distrito y la relevancia e impacto en la inversión pública y privada del Proyecto de Construcción de la defensa ribereña en la margen izquierda del río Pachitea en el área urbana de la localidad de Yuyapichis.

El Sr. Eric Modena Lopez, Alcalde distrital de Yuyapichis, le dio la bienvenida al presidente de la comisión y las autoridades presentes, y luego procedió a explicar que el distrito Yuyapichis fue creado por la Ley 23994 el 19 de noviembre de 1984, en el segundo gobierno del Presidente Fernando Belaunde Terry, y cuenta con una población de 1,540 habitantes. Respecto de los antecedentes por inundación del distrito de Yuyapichis, detallo que su distrito se ha visto afectados los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, y haciendo un análisis de daños por inundación se observa que el costo probable de afectación por inundaciones asciende a S/. 11, 832, 590.00 entre los cuales están consideradas las viviendas afectadas, la interrupción de la actividad económica y los daños a los servicios básicos. Asimismo, mencionó que dentro de las acciones realizadas por el equipo técnico de la municipalidad se encuentra la construcción de la defensa ribereña en la margen izquierda del río Pachitea en el área urbana de la localidad de Yuyapichis, distrito de Yuyapichis – Puerto Inca – Huánuco, el mismo que tiene 15 años de espera y en la actualidad se encuentra en espera de la opinión favorable de MIDAGRI, siendo el costo de inversión viable actualizado: 21,567,210.42 soles.

En conclusión, el alcalde de yuyapichis mencionó que el Proyecto propuesto, considera el manejo racional y adecuado de los recursos económicos para hacer realidad su total culminación, empleando tecnología constructiva de punta, en diseño arquitectónico, estructural y de arte; y que la construcción de la defensa ribereña con muros gaviones tomará en cuenta las medidas de mitigación que controlen el Impacto ambiental que generará el desarrollo de la ejecución.

El Alcalde Modena Lopez, agradeció al presidente de la comisión y a los presentes, e hizo la entrega de una resolución de la Municipalidad de Yuyapichis declarando al congresista Raúl Doroteo Carbajo como Huésped Ilustre y visitante distinguido.

El señor presidente agradeció la intervención del señor alcalde y se comprometió a seguir trabajando, a continuación, dio el uso de la palabra el Vice Gobernador de la Región de Huanuco Sr. Juan Sivori Paredes Ríos, Vice Gobernador Regional de Huánuco, a fin de que exponga el Desarrollo de iniciativas sectoriales para fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias. Enlace de Planes Regionales con acciones locales en Yuyapichis.

El Vice Gobernador de la Región de Huánuco Sr. Juan Sivori Paredes Ríos extendió el saludo del Gobernador a los presentes, y manifestó que se encuentran agradecidos por haber recorrido el sector Yuyapichis, sobretodo en la zona donde ha sido afectado, y el Gobierno Regional ha podido llevar tres toneladas de ayuda humanitaria que está distribuido en herramientas, mosquiteros, menajes, mantas polares y una cisterna para abastecer de agua potable a la localidad, además de coordinar acciones con el Ministerio de Salud para realizar los trabajos preventivos. Pasó a exponer, y dijo que viene trabajando desde el COEN en coordinación con INDECI. Respecto del informe de daños se puede visualizar que Yuyapichis ha estado inundado en las partes bajas, además, a consecuencia de las lluvias intensas se registró desde el 15 al 18 de febrero el incremento en los caudales de los ríos en Huánuco. A continuación, mencionó que de acuerdo a información del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación SINPAD, desde el 15 de febrero a la fecha se registró: daños a la vida y salud de las personas, 45 recortes de emergencias, 1125 personas afectadas, 562 personas damnificadas, 634 viviendas afectadas, 2 centros de salud, 1 institución afectada, entre otros datos.

El señor presidente agradeció la intervención y solicitó el traslado del saludo al señor gobernador, a continuación, cedió el uso al representante del Señor Carlos Antonio Cruzado Navarro, Alcalde Provincial de Puerto Inca, a fin de que exponga sobre las Estrategias de manejo integral de la Cuenca del Rio Pachitea: Prevención de Inundaciones y Conservación de la Biodiversidad en Yuyapichis.

El Sr Delgado Ríos, Regidor de la Municipalidad de Puerto Inca en representación del Alcalde Provincial de Puerto Inca, debido a que el señor alcalde se encuentra en una reunión con el Ministerio de la Producción de la ciudad de Huánuco; mencionó que se encuentran en la sesión para poder conocer, sabiendo que han pasado los desastres en Puerto Inca y por ende vienen coordinando con defensa civil para brindar apoyo ad honorem; además de encontrarse en la sesión para participar y escuchar las necesidades que tiene la población, así como comprometerse en algunas acciones como provincia, como municipal de Puerto Inca.

El señor presidente dio el uso de la palabra al Sr. Eric Segura Tito Director del Instituto Nacional de Defensa Civil - Huánuco, a fin de que exponga sobre Presentación de Estrategias y Planes Sectoriales para enfrentar desastres en la Región Huánuco, y protocolos de respuestas ante emergencias y su implementación local.

Sr. Eric Segura Tito, Director del Instituto Nacional de Defensa Civil – Huánuco, saludo a los presentes en representación del Jefe de INDECI, procedió a explicar que los fenómenos naturales son cíclicos, y respecto de la fenomenología del peligro en la provincia de Puerto Inca se observa que el comportamiento fenomenológico anual del 2003 al 2023 se han presentado 36 incendios, 24 vientos fuertes, 18 inundaciones, 3 lluvias intensas, 2 friajes, 1 déficit hídrico, 1 huayco. Respecto de la declaratoria de

estado de emergencia en la región Huánuco se menciona que existen dos declaraciones, la primera se ha dado a través de DS 0007-2025-PCM, Decreto que declara en estado de emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, y en esta declaración no se encuentra el distrito de Puerto Inca, la segunda es el DS N° 021-2025-PCM, Decreto que declara en estado de emergencia por impacto de daños ante intensas precipitaciones pluviales, ambas son de oficio y no porque el gobierno lo haya solicitado.

Asimismo, mencionó que los planes multisectoriales con los que cuenta la región Huánuco son tres: 1) Plan Multisectorial ante lluvias Intensas y Peligros Asociados en el cual se observa como peligro el movimiento en masa, y la inundación. 2) Plan Multisectorial ante Incendios Forestales 2025-2027 contiene como tipo de peligro los incendios forestales, 3) Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027 contiene como tipo de peligro las heladas y el friaje. Además, mencionó que los protocolos de respuesta a emergencia tienen tres momentos, la primera respuesta es la población organizada, la segunda son las instituciones con experiencia en determinadas materias, y en un tercer momento interviene el Estado.

El señor presidente agradeció la participación del representante de INDECI de la Región Huánuco, y la presencia de mencionó la presencia de los ingenieros Julio Alberto Flores Puerta y Teobaldo Perea Sánchez, representantes de profesionales de ANA Pucallpa, asimismo, dio el uso de la palabra al administrador local de ANA Pucallpa, Ing. Osorio Jacuri informar sobre las Políticas nacionales y sectoriales para la gestión sostenible de los recursos hídricos y Enfoques específicos para escenarios de emergencia relacionados con el Río Pachitea.

El Ing. Osorio Jacuri, Administrador local de ANA Pucallpa informó que han hecho intervenciones dentro de los puntos críticos que han trabajado con la municipal de yuyapichis con la finalidad de implementar el proyecto de la defensa ribereña, asimismo tienen grupos multisectoriales donde abarcan el tema de los desastres para mantenernos en alerta, luego cedió el uso de la palabra al Ing. Teobaldo Perea,

El Ing. Teobaldo Perea procedió a saludar a los presentes, y dijo que en el año 2020 se realizó una verificación técnica de campo y se emitió un informe técnico y ficha técnica referencial para la defensa ribereña de 2 km, con un monto de 12 millones; y se aprobó una resolución directoral N° 123-2023, y siempre se encuentran coordinando con la municipalidad.

El Ing. Julio Alberto Flores Puerta, saludó a los presentes y ratificó la predisposición a la autoridad para todo lo que implique el trabajo para la protección y defensa ante los desastres naturales que se están suscitando.

El señor presidente, agradeció las intervenciones y dio el uso de la palabra al Sr. Lester Lopez Espiritu, Consejero por la Provincia de Puerto Inca, quien saludo la presencia de las autoridades e invitados, e hizo un llamado a los congresistas para no olvidar a las comunidades nativas. Asimismo, mencionó que Puerto Inca está muy olvidado y que gracias a la inundación del río Pachitea se han acordado de la provincia, y solicitó el apoyo a las provincias más alejados del Perú.

El presidente, agradeció las intervenciones y dio el uso de la palabra al Sra. Liz Tello Pizango de Ruiz, Representante de la Sociedad Civil, Comerciantes del Distrito de Yuyapichis.

La Sra. Liz Tello Pizango de Ruiz, Representante de la Sociedad Civil, Comerciantes del Distrito de Yuyapichis solicitó apoyo para la aprobación de la defensa ribereña, ya que en época de invierno perjudica a los pobladores.

El presidente consultó a los señores congresistas si tuvieran preguntas para las autoridades presentes; y no habiendo preguntas, procedió a formular preguntas:

- Pregunta para el Vice Gobernador Sr Juan Paredes: ¿Qué proyectos de infraestructura se tienen previstos a nivel de la provincia y distrito de Yuyapichis respecto a los impactos ambientales generados por la naturaleza, u otras obras pendientes en el distrito de Yuyapichis?

El Sr Juan Paredes, mencionó que esta priorizado a nivel de FONDES la defensa ribereña, y en el sector educación están por culminar el Instituto Superior Tecnológico, y en el distrito de Yuyapichis el asfalto de la carretera desde bello horizonte hasta Yuyapichis, así como los techos duros en Puerto Inca de 6 instituciones educativas, y se viene trabajando con 13 proyectos de PROCOMPITE que ha sido beneficiado la provincia de Puerto Inca. Y a la vez, solicitó el apoyo en el trámite para solucionar los problemas en Puerto Sungaro, el colegio agropecuario que tiene un expediente acabado que está en PRONIED y la escuela primaria de Puerto Inca.

- Pregunta para el ANA: ¿Qué acciones han venido realizando del monitoreo y comportamiento del río Pachitea?, y ¿Qué aportes han otorgado respecto de las acciones preventivas para que esto no vuelva a suceder?

Representante del ANA, respondió que respecto del monitoreo vienen trabajando desde el 2014, pero mas recientemente de la cuenca de Pachitea se ha efectuado por los menos dos monitoreo de la cantidad de agua del río Pachitea, y este año por lo menos se ha efectuado un monitoreo y se tiene proyectado un segundo monitoreo. Respecto de la rendición informó que están en tres departamentos, en Ucayali en las provincias de Padre Abad y Coronel Portillo, en Loreto en la provincia de Ucayali y Requena, y en Huánuco, van informando según las ocurrencias en el terreno.

El presidente de la comisión agradeció a los congresistas integrantes en la comisión, ya que vienen monitoreando y haciendo seguimiento (a los desastres naturales) en cumplimiento de las funciones como autoridades.

Agradeció por su participación, a los señores congresistas, señores funcionarios y población en general.

Acto seguido, el PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta para implementar los acuerdos adoptados, por lo que fue aprobada por UNANIMIDAD.

Finalmente, el PRESIDENTE levantó la vigésima novena sesión extraordinaria, siendo las 12 h. con 55 min., del día viernes 21 de febrero del 2025.

Haciendo presente que el audio, y la transcripción de la sesión elaborada por el área de transcripciones del Congreso que es parte integrante del acta.